



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00137520- -UNC-ME#FCQ Elecciones Director y Director Alterno Cicual

VISTO

Lo dispuesto por la Ordenanza OHCD-2021-5-E-UNC-DEC#FCQ que aprueba el Reglamento del Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio de esta Facultad (CICUAL-FCQ).

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en la mencionada ordenanza, en su Artículo 14º, debe designarse Director y Director Alterno del Cicual,

Que la Secretaria de SECyT de la Facultad y la actual Directora del CICUAL-FCQ han informado que en la reunión del ocho de marzo pasado, el Comité eligió de entre sus miembros a la Dra. María Cecilia Rodríguez Galán y a la Dra. Alicia Degano para desempeñar las funciones de Directora y Directora Alterna, respectivamente,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Dra. María Cecilia RODRÍGUEZ GALÁN y a la Dra. Alicia DEGANO para desempeñar las funciones de Directora y Directora Alterna, respectivamente, a partir de la fecha y por el término de dos años – Art. 15º, OHCD-2021-5-E-UNC-DEC#FCQ.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

LO/adf

